

**La agenda institucionalista y la gestión del conocimiento:
Especificación de un modelo de emprendimiento innovador**

Minerva Isabel Pérez Ortega¹, Javier Carreón Guillén²,
María Luisa Quintero Soto³, Cristian Bucio Pacheco⁴,
Cruz García Lirios⁵, José Alfonso Aguilar Fuentes⁶,

Recibido: 17/07/2016

Aceptado: 15/10/2016

Resumen

Antecedentes. Los estudios del institucionalismo educativo advierten; 1) la administración de una cultura y liderazgo tradicional como eje rector de los programas académicos; 2) el establecimiento de una agenda centrada en la gestión del conocimiento, el emprendimiento y la innovación; 3) las alianzas estratégicas entre universidades y empresas como eje central de la formación profesional; 4) las redes colaborativas multidisciplinares.

Objetivo. Especificar un modelo para la investigación del emprendimiento digital.

Método. Se llevó a cabo un estudio no experimental, transversal y exploratorio con una selección no probabilística de fuentes indexadas en repositorios de la UNAM y UAEMEX.

Resultados. La especificación del modelo incluye cinco hipótesis explicativas de las trayectorias de relaciones de dependencia entre ocho variables –creencias, valores, percepciones, conocimientos, motivos, actitudes, intenciones y comportamiento–.

Discusión. En virtud de que el modelo especificado pretende anticipar el emprendimiento como resultado de la administración institucionalista y la gestión del conocimiento, emprendimiento e innovación, se recomienda su contraste empírico.

1 Doctora en Educación, Investigadora, Universidad de Cantabria, Santander: minervaisabel.perez@unican.es

2 Doctor en Administración, Profesor de carrera titular "B", UNAM-ENTS, Coyoacán: javierg@unam.mx

3 Doctora en Administración, Profesora Investigadora, UAEMEX-UAP, Nezahualcóyotl: quinluisa@yahoo.com.mx

4 Doctor en Economía, Profesor de Tiempo Completo, UAEMEX-UAP, Huehuetoca: cbucio@uaemex.mx

5 Doctor en Psicología, Profesor de Asignatura, UAEMEX-UAP, Huehuetoca: garcialirios@icloud.com

6 Doctor en Educación, Profesor de Tiempo Completo, UAEMEX-UAP, Huehuetoca: jaaguilarf@uaemex.mx

Conclusión. La especificación del modelo establece las diferencias entre docentes, estudiantes y administrativos con respecto a la evaluación, acreditación y certificación de la calidad de los procesos y los productos académicos, así como anticipa escenarios de gestión del conocimiento, el emprendimiento y la innovación.

Palabras clave: Educación Superior, Innovación educativa, Modelo de liderazgo transformacional, Países miembros de la OCDE, TIC.

**The agenda of the institutionalist administration:
Specification of a digital model of entrepreneurship**

Abstract

Background. Studies warn educational institutionalism; 1) administration of a traditional culture and leadership as a guiding principle of academic programs; 2) the establishment of an agenda focused on knowledge management, entrepreneurship and innovation; 3) strategic partnerships between universities and enterprises as the core of vocational training; 4) multidisciplinary collaborative networks.

Objective. Specify a model for research of digital entrepreneurship.

Method. A non-experimental, cross-sectional and exploratory study with a nonrandom selection of sources indexed repositories UNAM and UAEMEX took place.

Results. Model specification includes five explanatory hypothesis paths dependency relationships between variables eight-beliefs, values, perceptions, knowledge, motives, attitudes, intentions and behavior-.

Discussion. Under the specified model aims to anticipate the enterprise as a result of the institutionalist management and knowledge management, entrepreneurship and innovation, its empirical test is recommended.

Conclusion. Model specification establishes the differences between teachers, students and administrators regarding the evaluation, accreditation and certification of the quality of academic processes and products as well as scenarios anticipated knowledge management, entrepreneurship and innovation.

Keywords: Higher Education, Educational innovation, transformational leadership model, OECD member countries, ICT.

Introducción

Los estudios relativos al emprendimiento establecen: 1) La sinergia entre Instituciones de Educación Superior y micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes); 2) El establecimiento de

redes de conocimiento entre universidades, institutos tecnológicos, centros de investigación e industrias; 3) La formación de agendas científicas, tecnológicas e industriales previas al intercambio académico multidisciplinar; 4) El encuadre de temas tales como tecnociencia, nanotecnología y emprendimiento digital; 5) La formación de talentos y liderazgos (Walgrave. y Van Aeist, 2006).

El propósito del presente trabajo es especificar un modelo para el estudio de las trayectorias de correlaciones entre las variables revisadas en los marcos teóricos, conceptuales y empíricos relativos al emprendimiento digital.

Los indicadores de calidad educativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ubican a México en los últimos lugares. Este texto se propone llevar a cabo un estudio no experimental, transversal y exploratorio de tres portales que recogen y dan acceso a documentos científicos publicados en castellano (DIALNET, LATINDEX, REDALYC), también llamados "fuentes indexadas", para: a) revisar la teoría del capital humano para extraer indicadores de calidad formativa; b) establecer las hipótesis de trayectorias de correlaciones entre los indicadores de calidad de vida; c) comparar el modelo especificado con otros para discutir sus alcances y límites; d) proponer un modelo integral considerando los marcos teóricos, conceptuales y empíricos revisados.

El modelo especificado incluyó cuatro hipótesis, cinco constructos y cuatro indicadores para cada uno de estos; todos relativos a las trayectorias de correlaciones entre las variables.

Este estudio, en relación con otros modelos de liderazgo transformacional y el uso de dispositivos electrónicos, permitió identificar los alcances y los límites del modelo especificado, así como su posible integración en futuras líneas de investigación.

Un modelo integral para el estudio del emprendimiento digital incluiría al liderazgo y a las variables psicológicas en torno a la aceptación, la adopción y el uso intensivo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Contexto: Instituciones de Educación Superior en México (en comparación con otros países de la OCDE)

En primer lugar, se establece que el sistema educativo de México, en su nivel superior, acusa una mayor presencia de Instituciones de Educación Superior (IES) de carácter privado con respecto a las IES públicas. Siendo la Ciudad de México, la entidad con más IES privadas, seguida del Estado de México y por el estado de Puebla. Mientras que es el estado de Veracruz, el que registra mayor porcentaje de IES públicas, seguida de la Ciudad de México y el Estado de México.

Por otro lado, al llevar a cabo una comparación de la distribución de las IES tanto públicas como privadas, con otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estructurados bajo un esquema que favorece el financiamiento público del sector educativo, por encima de otros, como el sector salud; o de financiamiento equilibrado; se observa que México se encuentra entre los países que destinan mayor financiamiento público al sector de la educación;

sin embargo, al mismo tiempo, se ubica en el mismo nivel que la República Checa, país que destina más recursos económicos al área de salud. Además, está en un nivel más bajo que Canadá, el cual tiene un sistema equilibrado de financiamiento en educación y salud.

De lo anterior, se deduce que, aunque México ocupa lugares intermedios en los listados de la OCDE, si se considera un tipo de financiamiento en salud y educación. Sin embargo, al incluir otros indicadores de calidad educativa, como, por ejemplo: innovación educativa, investigación, colaboración y disponibilidad de talentos o competitividad, el país, ocupa un lugar inferior con respecto a Brasil, Chile, Costa Rica y Puerto Rico.

De manera sintética es posible afirmar, considerando el indicador de competitividad y de formación de talento, que las IES tanto públicas como privadas, ubican a México en índices de baja calidad en relación a otros países miembros de la OCDE, e incluso de la región de América Latina.

Teoría del Establecimiento de Agenda (Elección racional y capital humano)

La relación entre Estado y ciudadanía, mediada por una agenda en la que la educación, la ciencia y la tecnología son temas centrales del desarrollo humano, supone; 1) la influencia de contextos, fuentes, audiencias y dispositivos sobre la opinión pública; 2) el establecimiento de símbolos a partir de los cuales se interpreta la incidencia de los ciudadanos en las políticas públicas; 3) la representación de progreso indicada por estrategias, discursos y estilos de conocimiento; 4) el uso intensivo de dispositivos electrónicos para la difusión de innovaciones; 5) las barreras para el emprendimiento digital identificadas en estilos de audiencias como *stalker*, *troler* o *buller* (McCombs y Stroud, 2014).

El paradigma de la elección racional que supone la capacidad de recabar y procesar información suficiente para la toma de decisiones que reduzca costos, a la vez que incremente los beneficios, derivó en la teoría del capital humano, que pretende explicar la relación de dependencia entre ciudadanos, considerados y nombrados como "Talentos" o "Capital Humano", y la aplicación de políticas públicas, en donde los ámbitos educativo y el de salud, son factores determinantes para el adecuado desarrollo del llamado Capital Humano. Para García, et al. (2015), el Capital Humano es resultado de la combinación de políticas educativas, sistemas educativos e IES, que pretendan la promoción de las capacidades de las personas (en forma de emociones, discursos, habilidades y conocimientos) orientadas al emprendimiento, la innovación, la productividad y la competitividad.

Es decir que el capital humano es un proceso de formación educativa que se conforma de dos vertientes: por un lado, están las oportunidades de formación académica generadas por el Estado, mientras que por el otro están las capacidades (cognitivas y contextuales) individuales. En consecuencia, quienes tienen una mayor formación educativa y experiencia en los procesos, serán considerados talentos. Esto es así porque los conocimientos y las habilidades se perfeccionan y acumulan a fin de brindar soluciones en la gestión y administración pública (García et al., 2016).

Finalmente, se recalca que en el caso de los indicadores de la calidad educativa, como la investigación, la colaboración y la innovación, no sólo determinan el capital humano, sino además al ubicar a estos en los sectores claves de la economía, explican el desarrollo de un país, ya que son estos talentos quienes realizarán la gestión y administración de los bienes y recursos públicos, empero si la agenda más bien es inhibida por estilos de audiencias tales como *stalker*, *buller* o *troller*, entonces el emprendimiento digital no sólo deberá incluir en el modelo de negocios estos inconvenientes, sino además identificar los motivos que estos Internautas tienen para desprestigiar la iniciativa emprendedora o la propuesta innovadora.

Es decir que, si la elección racional y el capital humano reflejan un estilo de audiencia propositiva que coexiste con estilos inhibidores del emprendimiento y la innovación, entonces los modelos de negocios deberán ajustarse a esta dialéctica compleja, a la vez que identificando los motivos de las audiencias será posible establecer un diálogo para resaltar las ventajas competitivas del producto o servicio que se pretende llevar a cabo en Internet, redes sociales o correo electrónicos.

Especificación del modelo de emprendimiento innovador

El modelo incluye cinco hipótesis de trayectorias de correlaciones entre las variables utilizadas por el estado del conocimiento para explicar 1) el establecimiento de una agenda en materia educativa, científica y tecnológica; 2) la formación profesional del capital humano, talentos y liderazgos; 3) las redes de conocimiento en torno a las alianzas estratégicas entre universidades y organizaciones con fines de lucro; 4) la calidad de los procesos y productos educativos en cuanto a evaluación, acreditación y certificación; 5) las barreras que inhiben y/o estimulan el emprendimiento y la innovación digital (ver Figura 1).

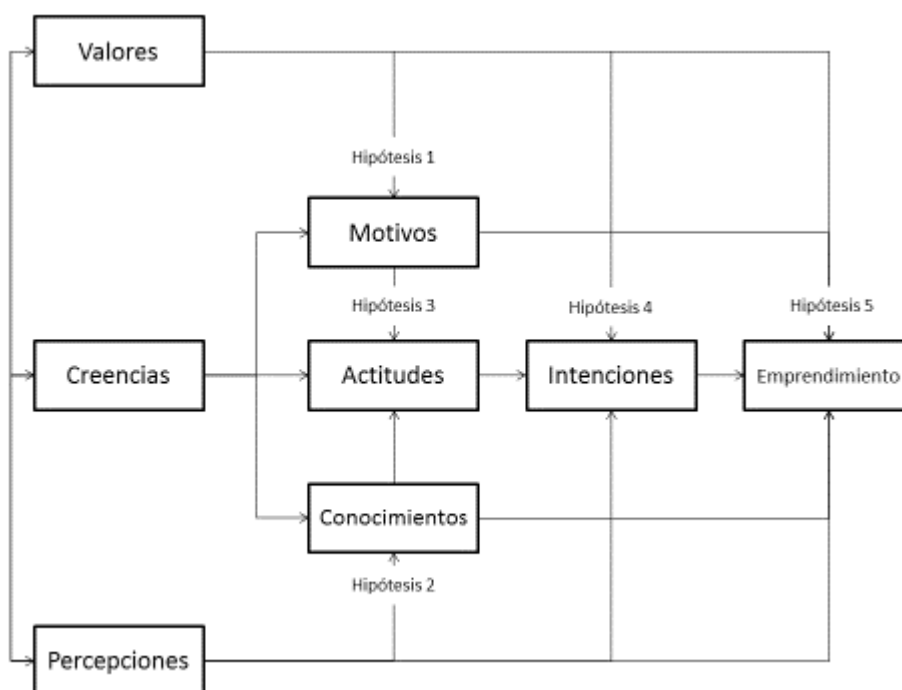


Figura 1. Especificación del modelo de emprendimiento innovador

El modelo parte del supuesto de que existe una estrecha relación entre valores y motivos (hipótesis 1) ya que si el emprendimiento está orientado por valores de cooperación y es motivado intrínsecamente, entonces se trata de un estilo altruista que no busca maximizar los beneficios sobre los costos. Incluso si el emprendimiento es resultado de beneficios esperados, pero interrelacionados con la creencia de que las oportunidades cada vez son más escasas (hipótesis 2), está determinado por tradiciones, usos y costumbres muy arraigados en sectores productivos e innovadores. Es así como valores, creencias, percepciones, motivos y conocimientos anticipan la emergencia de disposiciones a favor de innovaciones ante la escasez de oportunidades (hipótesis 3). Si tales disposiciones son a favor de una cultura innovadora que coexista con el autoritarismo de los liderazgos tradicionales, en consecuencia, la toma de decisiones favorecerá el emprendimiento innovador (hipótesis 4). Precisamente, el balance a favor de los beneficios sobre los costos, no sólo refleja la elección racional del capital humano o la prospectiva de talentos y liderazgos, sino además predice el surgimiento de un estilo de vida con disposiciones heredadas de la cultura académica o laboral y disposiciones aprendidas de ensayos de más aciertos que de errores (hipótesis 5).

De este modo, el establecimiento de una agenda en materia de educación superior, ciencia y tecnología, a nivel local, consiste en la orientación de la cooperación, las creencias de escasez de oportunidades, las percepciones de áreas de oportunidad que determinarán motivos intrínsecos tales como la necesidad de estar informado ante las alternativas de prosperidad en redes de conocimiento, así como las disposiciones a conocer y adquirir habilidades que delimiten las decisiones de

emprendimiento y generen propuestas, acuerdos y corresponsabilidades al interior de los grupos académicos.

Discusión

El aporte del presente trabajo al estado del conocimiento radica en la especificación de un modelo para el estudio del emprendimiento considerando a) el contexto de escasez de oportunidades y abundancia de iniciativas que sin embargo, están desvinculadas de acuerdos y corresponsabilidades entre ciudadanía y el estado; b) las políticas de fomento empresarial limitadas a las mipymes que las obligan a fusionarse o aliarse con las multinacionales; c) la ausencia de una cultura del emprendimiento social y organizacional soslayada por una ideología del cooperativismo donde las ganancias no superan los costos; d) las redes de conocimiento establecidas en las prácticas profesionales o servicio social, pero sin seguimiento por parte de la universidad o la empresa; e) la disociación entre asignaturas teóricas con respecto a prácticas profesionales; f) el confinamiento de las disciplinas y la falta de sistemas multidisciplinarios (Weaver, 2007).

Sin embargo, el institucionalismo educativo ha sido la barrera preponderante que no sólo inhibe, sino además reduce a su mínima expresión toda iniciativa o propuesta que contradiga sus principios de reproducción de las diferencias entre talentos y liderazgos; decisiones unilaterales o mayoritarias frente a grupos disidentes; predominio del clima de relaciones sobre el clima de tareas; dirección y control desde liderazgos tradicionales; conservación de procesos que no siempre han sido eficientes, eficaces o efectivos.

Aguilar et al., (2016) advierten que el institucionalismo determina al emprendimiento directamente a través de las políticas de financiamiento y distribución de recursos, pero indirectamente el institucionalismo tiene un mayor efecto disipador porque determina las prioridades de una institución entre las que el emprendimiento y la innovación no son temas centrales en la agenda institucional porque aluden al cambio y la calidad de procesos y productos.

Una vez que el institucionalismo ha penetrado en las esferas académicas su reproducción es inminente. Carreón, Hernández y García (2014) demostraron que a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el proceso extra-curricular, la agenda se establece como un legado de la agenda pública. Es decir, si la opinión ciudadana está inmersa en temas establecidos por los medios de comunicación tradicionales, entonces la opinión estudiantil, docente o administrativa también será influida por esos mismos temas.

El institucionalismo genera exclusión académica, ya que quienes no siguen los lineamientos de las políticas educativas, su voz y voto será considerada periférica en la discusión de los temas centrales establecidos por los medios de comunicación y diseminados en el aula y demás espacios universitarios (García, 2011).

Por lo tanto, ante el institucionalismo los grupos disidentes se organizan en esferas colaborativas y redes de conocimiento a fin de poder contrarrestar los efectos de la agenda en la

formación profesional, las prácticas profesionales y el servicio social, aunque García (2013) plantea una desvinculación entre los objetivos académicos y los propósitos empresariales y observe dos tipos de emprendimiento; uno mediado por culturas y estilos de liderazgo tradicionales que limitan las innovaciones, pero reinventan el institucionalismo y otro mediado por tecnologías de información que impulsan propuestas, acuerdos y corresponsabilidades.

No obstante, sólo unos cuantos emprendedores Internautas son capaces de construir una agenda personal y contraria a la agenda institucionalista. En virtud de que el uso de Internet es limitado, sólo quienes cuentan con los recursos y financiamiento son elegibles para establecer una agenda personal en el aula y demás instancias (García, 2014).

Por consiguiente, el emprendimiento digital está supeditado a un contexto que limita su emergencia como una alternativa de establecimiento de agenda y construcción de redes colaborativas.

García (2015) especificó un modelo en el que la cultura no tenía influencia directa o indirecta sobre las estrategias de innovación, pero elaboró un modelo en el que las decisiones y las conductas tenían una estrecha relación con las capacidades. Las habilidades y los conocimientos como determinantes del emprendimiento innovador en Internet suponen culturas y liderazgos transformacionales en donde no hay diferencias entre talentos y líderes. Es decir que, si la gestión del conocimiento tiene una incidencia sobre las propuestas de talentos, entonces la administración institucionalista está al margen del proceso de creación e innovación (García, Carreón y Quintero, 2016).

La administración institucionalista al estar siendo sustituida por riesgos tecnológicos y amenazas de comunidades en Internet, orienta un emprendimiento relativo a la legitimación del Estado como gestor del conocimiento (García et al., 2015). En este sentido, los efectos de riesgos y amenazas sobre el emprendimiento innovador están reflejadas en la privacidad y la identidad de talentos (García, et al., 2016). A medida que se intensifican los *stalkers*, *trollers* y *bullers*, el institucionalismo se reduce a su mínima expresión hasta un grado tal que la propaganda del desprestigio, el robo de identidad o el acosa internauta son los temas que rigen a la universidad, sus alianzas estratégicas y prospectivas de emprendimiento e innovación.

Referencias

Aguilar, J., Bautista, M., García, C., Hernández, G., Sandoval, F., Pérez, G. y Valdés, O. (2016). Confiabilidad y validez de un instrumento que mide el institucionalismo educativo en una universidad pública del Estado de México. *Sin Frontera*, 9 (22), 1-16

Carreón, J., Hernández, J. y García, C. (2014). Prueba empírica de un modelo de establecimiento de agenda. *Acta Universitaria*, 24 (3), 50-62 [DOI: 10.15174.au.2014.598]

García, C. (2011). Efectos psicológicos de la exclusión social en torno al uso de tecnologías de la información y comunicación como política económica neoliberal. *Revista de Psicología Política*, 9 (27), 1-24.

García, C. (2013). La red de conocimiento en una universidad con sistema de prácticas profesional y servicio social tecnológico-administrativo. *Fundamentos en Humanidades*, 14 (1), 135-157.

García, C. (2014). Uso de Internet en un sistema público educativo. *Educación y Futuro Digital*, 10, 81-90-

García, C. (2015). Especificación de un modelo de emprendimiento electrónico. *Ciencia en la Frontera*, 13, 27-41

García, C., Carreón, J. y Quintero, M. (2016). Contraste de un modelo de los determinantes de la personalidad gestora. *Sin Fin*, 16, 70-85

García, C., Carreón, J., Mendoza, D. y Aguilar, J. (2015). Educación e internet para el desarrollo local. *SECCI*, 19 (36), 42-94 [DOI: 10.15198/seeci.2015.36.42-94]

García, C., Carreón, J., Sánchez, A., Sandoval, F. y Morales, M. (2016). Confiabilidad y validez de un instrumento que el liderazgo y la gestión educativa. *Ehquidad*, 5, 109-130 [DOI: 10.15257/ehquidad.2016.0004]

García, C., Valdés, O., Sánchez, R., Elizarrarás, G., Méndez, A. y Hernández, J. (2015). Diferencias entre emprendedores internautas con respecto a empatía, percepciones de riesgo y uso de aplicaciones tecnológicas. *Prospectivas*, 2 (1), 68-75

McCombs, M. y Stroud, N. (2014). Psychology and agenda-setting effects: mapping the paths of information processing. *Journal of Communication research*, 2, 68-96 [DOI: 10.12840/issn.2255-4165.2014.02.01.003]

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2010). *Estadísticas por países integrantes*. New York: OCDE

Walgrave, S. y Van Aelst, P. (2006). The contingency of the mass media's political agenda setting power: toward a preliminary theory. *Journal of Communication*, 56, 88-99 [DOI: : 10.1111/j.1460-2466.2006.00005.x]

Weaver, D. (2007). Thoughts of agenda setting, framing and priming. *Journal of Communication*, 57, 142-147 [DOI: :10.1111/j.1460-2466.2006.00333.x]